



Márgenes y Vínculos

Compromiso social
www.fmyv.org

MANIFIESTO

Celebración del Día Universal de los Derechos del Niño 20 de Noviembre de 2010

La Convención de los Derechos del Niño es una declaración de derechos humanos que iguala a todos los niños y niñas del mundo en unos parámetros mínimos de bienestar y está elaborada por expertos de todas las culturas, étnias y religiones del mundo.

Es la declaración sobre derechos humanos que más adhesiones ha obtenido de todas las escritas en la historia de la humanidad. La han firmado todos los países desde su aprobación en la asamblea de la ONU el 20 de Noviembre de 1989, exceptuando Estados Unidos y Somalia, que aún no la han ratificado. La Convención deja de considerar a los niños y niñas como “propiedad” de los padres y los reconoce como individuos independientes con sus propios derechos, incluidos, eso sí, en una familia y una comunidad.

Es la primera ley internacional sobre los derechos del niño y la niña y es de obligado cumplimiento para España. Para la Fundación Márgenes y Vínculos es necesario, en un día como hoy, recordar los Derechos de los Niños recogidos en esta Convención: un instrumento que puede ayudar a los más indefensos a protegerse y a los adultos a defenderlos de cualquier tipo de injusticia, en un marco común de derechos y deberes.

Los principales derechos recogidos en esta convención son:

- **El derecho a ser identificado, a tener un nombre, y a ser escuchado.**
- **El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.**
- **El derecho a ser informado y a no recibir una publicidad engañosa.**
- **El derecho a ser bien tratado y a no ser víctima de ningún tipo de abuso.**
- **El derecho a sentirse parte de un grupo y a ser aceptado como se es.**
- **El derecho a estar sano y a que no les falte comida, médico, ni un lugar sano donde vivir sin contaminación.**
- **El derecho a ser educados, a conocer las cosas y las costumbres de los adultos.**
- **El derecho a jugar, a reunirse con otros niños y jóvenes, a participar.**



Márgenes y Vínculos

Compromiso social
www.fmyv.org

Recordando estos derechos, la Fundación Márgenes y Vínculos propone hoy, aquí en Andalucía:

1. Un compromiso firme con la erradicación de la pobreza y el apoyo a las comunidades de los países empobrecidos, con los niños y niñas de todo el mundo.
2. Un requerimiento a las administraciones públicas, especialmente las locales y autonómicas, para que sigan apostando decididamente por acciones encaminadas a la prevención de los malos tratos en la infancia y adolescencia y el desarrollo de actividades de apoyo destinadas a padres y madres. Es preciso poner en práctica fórmulas y protocolos de actuación interinstitucionales ante la violencia infantil y mejorar la coordinación para evitar la victimización secundaria. Tomemos como ejemplo los avances alcanzados contra la violencia de género.
3. La reivindicación de que las ciudades sean pensadas para ser habitadas por los niños y niñas, lejos de la especulación, llenas de parques para jugar, jardines y viales para pasear. Ciudades preocupadas por ser energéticamente sostenibles, defensoras de su entorno natural y generadoras de infraestructuras que potencien la educación, el ocio responsable, el asociacionismo, la ciudadanía, la paz social, la cultura y la salud.
4. Que en Andalucía se facilite de forma real la conciliación de la vida familiar y laboral con horarios flexibles, reducción de la jornada laboral de madres y padres, guarderías laborales, áreas infantiles y becas escolares son requerimientos necesarios en un gran pacto por la infancia
5. Dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los recursos necesarios para la lucha contra la explotación sexual, la pornografía infantil, la pedofilia, el abuso sexual a menores, las redes de tráfico de niños y riesgo de abusos a través de la red, así como de un sistema de protección pública de la infancia más eficiente.
6. Dar un gran paso en la mejora de la atención de los niños y niñas que han sufrido cualquier tipo de violencia y que para la defensa de sus derechos están inmersos en procedimientos judiciales. Hay que evitar dañar a los niños que han sido víctimas de malos tratos, es adaptando las actuaciones a ellos y no al contrario.
7. Trabajar para revalorizar la educación. La comunidad educativa (padres y madres, alumnos y alumnas y educadores) vive actualmente momentos difíciles. Es necesario un esfuerzo, por parte de los padres y madres, en restaurar el respeto hacia los profesionales que colaboran con ellos en la difícil tarea de educar a sus hijos e hijas. Los profesores, maestros y maestras, no son enemigos de los que haya que defenderse.
8. Mejorar las programaciones infantiles de las televisiones. Evitando la emisión de programas con escaso valor pedagógico, series enlatadas, que se emiten en cualquier horario, con altos contenidos violentos o que convierten enmascaradamente al niño en objeto sexual.



Márgenes y Vínculos

Compromiso social
www.fmyv.org

9. Mejorar el tratamiento que en los medios de comunicación sufren los niños y niñas que han sido víctimas de violencia familiar, sexual o del doloroso camino de la inmigración clandestina. A veces es obsceno, morboso y atenta contra los derechos de estos niños y niñas. Todos los niños tienen derecho al respeto a su imagen e intimidad.
10. Defender a los niños y niñas de la publicidad destinada para adultos en horarios infantiles, también de la publicidad con alto contenido pornográfico que aparece en gran número de revistas y prensa escrita para público en general. La publicidad de productos de entretenimiento para telefonía móvil es un claro ejemplo.

Luchemos para que los niños y niñas no sean una diana fácil de la publicidad que los convierten en precoces consumidores masivos.

10. Hacer más fácil la vida de las decenas de miles de nuevos andaluces que tienen padres nacidos en otros países. Los hijos e hijas de los inmigrantes que hoy colaboran en el desarrollo económico, social y cultural de Andalucía deben disfrutar de una sociedad en la que la diversidad de culturas no sea un motivo de rechazo, sino una riqueza. Las circunstancias en las que muchos inmigrantes subsisten en Andalucía vulneran sus derechos fundamentales. Sus hijos e hijas sufren también las consecuencias.
11. Dedicemos más esfuerzos a dar voz a los niños, adolescentes y jóvenes, considerar sus opiniones y aportaciones, escuchemos sus demandas y necesidades específicas, ya que ellos pueden contribuir a dar soluciones más reales.
12. Agradecer, extender y reforzar el compromiso de las *personas o familias acogedoras* que desde el anonimato asumen una labor de apoyo y cuidado a aquellos niños y niñas que han vivido situaciones difíciles y hacen posible su felicidad. Gracias a ellos y ellas por ser un ejemplo para todos.
13. Dar voz a los niños y niñas y recoger sus propuestas como ciudadanos activos en nuestra sociedad.

Las palabras nos unen, emocionan, dan significado y nos movilizan hacia grandes causas. En estos tiempos que corren, las palabras están desgastadas, cansadas, necesitan creer de nuevo en la condición humana, anestesiada y adormecida.

Recuperemos esa capacidad de los niños y niñas. Utilicemos todos los medios a nuestro alcance, empezando por la palabra limpia y recobrada, para hacer más felices a los niños del mundo. A todos, sin distinción de sexo, nacionalidad, religión o condición social. Ése puede ser nuestro mejor legado: ciudadanos libres, que conocen sus derechos y deberes y, sobre todo, comprometidos.

Por los niños de (***lugar donde se lea***), Andalucía y la Humanidad.



Márgenes y Vínculos

Compromiso social
www.fmyv.org

Muchas gracias